

Puerto López, abril 07 del 2014.

Sr.

Wellington Amado Vásquez Rivera

Ciudad:-

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "DISVASQUEZ S.A.", celebrada el día sábado 05 de abril del 2014, resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS** los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 1 de marzo del 2006, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañía de Portoviejo en Resolución Nº 0000090 del 10 de marzo del 2006, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración mas distinguida.

Atentamente.


Gabriela Zurrieta Gaviria
PRESIDENTE
Puerto López, 07-04-2014

Razón: Acepto el cargo.- Puerto López, abril 7 del 2014.


Wellington Amado Vásquez Rivera

Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Avenida Machalilla- Puerto López
C.C: 090953284-8
Teléfono: 052300001


07 ABR 2014
7



ABOGADO, MIGUEL VERNEUILLE VÁSQUEZ,
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ -
MANABI.- **CERTIFICO:** Que el presente
Nombramiento a GERENTE GENERAL de la
COMPAÑÍA DISVASQUEZ S.A., a favor del señor
WELLINGTON AMADO VASQUEZ RIVERA,
elegido por el periodo de dos año. Queda legalmente
inscrita en ésta Oficina a mi cargo, bajo partida
número 13 del Registro Mercantil y Anotada al folio 5
con el número 15 del Repertorio General, Tomo
número 3.

Puerto López, 22 de Abril del 2014.

Elaborado: Andrea Sánchez Lima

Ab. Miguel Verneuille
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL MUNICIPAL
CANTON PUERTO LOPEZ - MANABI

